



TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1145
HECHO ESENCIAL

Santiago, 28 de noviembre de 2024.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada por el Directorio de Telefónica Móviles Chile S.A. (en adelante, la “Compañía”), vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial, que con esta fecha la Compañía ha realizado la colocación de bonos de la serie X en el mercado local, con cargo a la línea de bonos inscrita con fecha 1 de julio de 2015 en el Registro de Valores de la Comisión que usted preside, bajo el número de registro 814. Las características más relevantes de la colocación de bonos de la referida serie, son las siguientes:

Serie:	X
Código Nemotécnico:	BTMOV-X
Moneda:	Unidades de Fomento
Monto colocado de la Serie:	1.000.000
Plazo:	5 años
Tasa de carátula:	3,95% anual compuesto (1,9559% semestral)
Tasa de colocación:	4,29% anual
Spread:	1,99% puntos base sobre los bonos de la Tesorería General de la República
Pago de Intereses:	Semestrales, devengándose a contar del 15 de agosto de 2024
Amortización de capital:	En una cuota, el 15 de agosto de 2029.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Gladys Fuentes Espinoza
Secretaria del Directorio
p.p. Telefónica Móviles Chile S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Representante de los Tenedores de Bonos